DICTAMEN Nº 385

REF. EXPTE. E-14-2019-104-E
Ratificación adjudicación en venta
a favor del Sr. Apolinario Palma.-

A LA DIRECCIÓN DE CONTRALOR Y NORMATIZACIÓN:

El Expediente de referencia es derivado a este organismo asesor a efectos de emitir dictamen en relación a la medida propiciada en el proyecto de Decreto adjunto que ratifica la Resolución Nº 0621/19(la que en copia certificada se acompaña a fs.42/43) del Presidente del Instituto de Colonización que dispone la adjudicación en venta a favor del Sr. Apolinario Palma D.N.I Nº 5.076.333, por la Unidad Proyectada Nº25, Subdivisión de la Leygua c Lote 11, Zona F, Circunscripción III Departamento General Güemes, con una superficie aproximada de 500Has. 00 as. 00 cas. en cumplimiento al artículo 72 de la Ley N 471-P del Digesto Jurídico.

El Expediente en cuestión cuenta con la siguiente documentación, a fs. 02 obra Declaración Jurada de fecha 27/08,; a fs. 03 Ficha de antecedentes de identidad, nacionalidad, estado civil y de familia del Sr. Palma, a fs. 04 Planilla de Inspección de fecha 27/08/18; a fs. 29 obra Informe Adicional; a fs. 31 obra Informe Técnico; a fs. 32 obra Informe 36/19 de la Dirección Regional de J.J. Castelli.

Finalmente se señala que el mencionado proyecto se ajusta a lo dispuesto por el Artículo 72 de la Ley Nº 471-P, de la normativa vigente, el que ordena que *"todas las adjudicaciones o resoluciones que dispongan el otorgamiento de título de propiedad referentes a inmuebles de trescientas (300) hectáreas o más, deberán ser ratificadas por decreto del Poder Ejecutivo"*.

En consecuencia y tratándose de un trámite de adjudicación vigente, no suspendido por razones de irregularidad, obtenido de manera legal y encontrándose regularizado según se desprende de la Resolución Nº 0621/19 del Presidente del Instituto de Colonización, este Organismo Asesor entiende que es procedente la suscripción del Proyecto de Decreto examinado;

Atentamente.

ASESORIA GENERAL DE GOBIERNO

Dr. MIGUEL ARMANDO GARRIDO
Asesor General de Gobierno
Provincia del Chaco

27 MAY 2019

COPIA DIGITAL